

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**

Segovia Antioquia, Junio dieciséis (16) de dos mil veintitrés (2023)

INTERLOCUTORIO No. *1238*

RAD: 2021-00005-00

Para los fines pertinentes, téngase por incorporado al proceso la constancia de remisión de la notificación personal barruntada por el apoderado judicial de la parte actora.

Fenecido el termino para comparecer al ejecutado se autoriza al actor proseguir con la notificación personal en la forma indicada en el

NOTIFIQUESE,

El Juez,



**JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO**

CERTIFICO  
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO  
POR ESTADOS NRO. 04  
FIJADO HOY 20 DE JUNIO  
DE 2023 A LAS 8 A.M.  
EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO  
MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA

SECRETARIO